

<b>CONCURSO PUBLICO                  CONTRATACION TEMPORAL                  PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad                  Zaragoza</b> 1542	<b>CRITERIOS PARA                  RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	---	---

<b>Nº PROCEDIMIENTO</b>	PUI/2019-041	<b>Nº PLAZAS CONVOCADAS</b>	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

<b>CATEGORIA</b>	N4 – Investigador Novel	<b>F. CONVOCATORIA</b>	06/02/2019
<b>DEPARTAMENTO</b>	Informática e Ingeniería de Sistemas		
<b>CENTRO</b>	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 20 de febrero de 2019 en el Seminario del Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas (c/ María de Luna 1, 50018 Zaragoza) de la Universidad de Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

Cada candidato recibirá una calificación máxima de 10 puntos según el siguiente esquema:

**Curriculum vitae (5 puntos)**

- Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales o similar. (3 puntos)
- Créditos superados de nivel Máster Universitario (Máster univ. en Ingeniería Industrial). (2 puntos)

**Conocimientos, publicaciones, experiencia (5 puntos)**

**C++ y Matlab. (2 puntos)**

- Conocimientos en robótica, visión por computador, programa en código abierto, integración en ROS,
- Conocimientos en algoritmos de SLAM en tiempo real. (1 punto)
- Experiencia en desarrollo de algoritmos y utilización de equipamiento robótico. (1 punto)
- Publicaciones de revistas indexadas y en otros congresos relacionados con los temas de robótica y visión por computador. (1 punto)

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 20 de febrero de 2019

El Presidente de la Comisión



Fdo.: José Ángel Castellanos



f49dce7e2403b55a811f144c7a51c67f

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f49dce7e2403b55a811f144c7a51c67f>

CSV: f49dce7e2403b55a811f144c7a51c67f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/21/02/2019 09:07	